

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DISTINTOS A CPS SUSCRITOS CON PERSONA NATURAL		CÓDIGO : BS-F-36	
			FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V2

1. Número del contrato 2060 - 2023		2. Nombre contratista Ministerio del Trabajo		3. Periodo del informe 1/04/2025 A 30/04/2025	
4. Tipo documento de Identidad NIT		5. Número documento de identidad 830.115.226-3		6. Valor actual 0	
7. Tipo de informe Mensual					
8. Objeto del contrato / convenio Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y operativos entre el MINISTERIO DE TRABAJO y la AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN – ARN para llevar a cabo procesos tendientes al suministro, intercambio y transferencia de información necesaria para la implementación de la encuesta de perfilamiento ocupacional por parte del Ministerio de Trabajo a través de la Red de Observatorios Regional de Mercado de Trabajo- ORMET.					
9. Fecha de suscripción 30/11/2023		10. Fecha de inicio 1/12/2023		11. Fecha de terminación 1/12/2025	

12. MODIFICACIONES REALIZADAS			
Modificación Nro	Tipo de modificación	Fecha de suscripción	Detalle de la modificación
1	Plazo de ejecución	29/11/2024	Prorrogar el plazo de ejecución

13. INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN (Aplicable solo para contratos y convenios con recursos)			
Valor inicial	\$	-	
Valor aportes de contrapartida / otros apo	\$	-	
Valor adicionado	\$	-	
Valor liberado	\$	-	
Valor actual	\$	-	
Valor total pagado / desembolsado a la fe	\$	-	
Valor pendiente de ejecución	\$	-	
Avance de ejecución financiera (%)	\$	-	
Avance de ejecución técnica (%)	\$	-	

14. OBLIGACIONES / COMPROMISOS GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Cumplir y hacer cumplir las condiciones y actividades pactadas en el Convenio y en el Anexo - Acuerdo de Transmisión de datos y Confidencialidad y demás documentos que de él forman parte.	Si
2	Designar un supervisor que se encargue de vigilar el adecuado y oportuno cumplimiento de los compromisos adquiridos.	Si
3	Establecer la dependencia interna de cada entidad que se encargará de recibir, tratar y almacenar la información objeto de intercambio	Si
4	Facilitar el suministro, intercambio y transferencia de la información necesaria para la implementación del Convenio conforme a las políticas de intercambio de información de las Entidades y en cumplimiento de la normativa vigente en la materia	Si
5	Coordinar las acciones interinstitucionales de planificación, programación, ejecución, seguimiento y cierre necesarios para dar cumplimiento al objeto del Convenio.	Si
6	Verificar la calidad, veracidad, exactitud, actualización y consistencia de la información objeto de intercambio conforme a las necesidades de gestión de las dos Entidades, garantizando que sea comprobable y comprensible, es decir, que no contenga datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.	Si
7	Mantener comunicación directa para coordinar el intercambio de información y solucionar las dificultades que durante la ejecución del Convenio puedan presentarse.	Si
8	Disponer de los recursos humanos, técnicos, informáticos y logísticos idóneos para el cumplimiento del objeto del Convenio, de acuerdo con su capacidad operativa.	Si
9	Dar aplicación a los principios, medidas, procedimientos y disposiciones contenidas en la Ley 1712 de 2014 en especial, a aquellos lineamientos relacionados con el acceso a la información pública clasificada y a la información pública reservada, así como aquellos atinentes a la publicación y manejo de los activos de información.	Si
10	Adelantar las acciones legales pertinentes tendientes a la liquidación del Convenio.	Si
11	Las demás que se deriven de la naturaleza del Convenio.	Si
12	Cumplir con el Anexo denominado Acuerdo de Transmisión de Datos y Confidencialidad, que hace parte integral del presente convenio.	Si

15. OBLIGACIONES / COMPROMISOS ESPECÍFICOS			
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO ESPECÍFICO	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Suministrar la información con que cuente la entidad para realizar las actividades del objeto del convenio.	No aplica	No se desarrollaron acciones relacionadas con la obligación
2	Brindar aportes metodológicos, técnicos y normativos con que cuente el Ministerio en el marco de la ejecución del convenio.	No aplica	No se desarrollaron acciones relacionadas con la obligación

		INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DISTINTOS A CPS SUSCRITOS CON PERSONA NATURAL		CÓDIGO : BS-F-36	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V2

1. Número del contrato		2. Nombre contratista		3. Periodo del informe	
2060 - 2023		Ministerio del Trabajo		1/04/2025 A 30/04/2025	
3	Apoyar las gestiones de articulación con los actores necesarios para la ejecución del convenio, en especial con la Red ORMET.		Si	02/04/2025. El Ministerio de Trabajo remitió confirmación de los procesos de contratación que adelanta con los ORMET y de los Departamentos y Municipios Priorizados para la vigencia 2025 los cuales se relacionan a continuación: ORMET CAUCA: Santander de Quilichao, Toribio y Corinto-Cauca ORMET QUINDIO: CIRCASIA, CALARCA, ARMENIA- Quindío ORMET VICHADA: CUMARIO, PUERTO CARREÑO- Vichada ORMET CESAR: MANAURE- Cesar ORMET ANTIOQUIA: BARBOSA, BELLO, CALDAS, COPACABANA, ENVIGADO, ITAGUI Y LA ESTRELLA-Antioquia 30/04/2025. Se proyectó y remitió invitación para la actividad de alistamiento del estudio a realizarse en con el Grupo Territorial Cauca y el ORMET Cauca, esta fue programada de acuerdo con lo requerido por el Ministerio de Trabajo para el jueves 8 de mayo a las 2:00 pm, la cual se adelantará en modalidad virtual.	
4	Velar por la ejecución idónea y oportuna del objeto contractual, para lo cual, entre otras medidas, designará el supervisor.		Si	Se adelantó seguimiento y se mantuvo contacto con la enlace del Ministerio de Trabajo y se solicitó telefónicamente la confirmación de los territorios priorizados para la ejecución 2025 de los estudios de caracterización socio laboral de la población en proceso de reincorporación.	
5	Participar en las mesas de trabajo convocadas para el buen desarrollo del objeto del convenio.		No aplica	No se desarrollaron acciones relacionadas con la obligación	
6	Dar cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, en materia de tratamiento de datos personales cuando funja como responsable del tratamiento o encargado del tratamiento en los términos de la Ley en mención y demás normatividad legal vigente para la protección de datos personales y lo dispuesto el Anexo - Acuerdo de Transmisión de datos y Confidencialidad.		No aplica	No se desarrollaron acciones relacionadas con la obligación	
7	Garantizar y conservar la confidencialidad de la información sobre las personas objeto de atención, que sea suministrada por parte de la ARN o la que obtenga en razón o con ocasión del Convenio, inclusive una vez culminado el plazo de ejecución de este.		Si	Se remitió por el Ministerio de Trabajo información de los territorios priorizados para la ejecución de los estudios de caracterización socio laboral de las personas en proceso de reincorporación, sin que se requiriera el manejo de información sensible o privada.	
8	En todo tiempo deberá garantizar la autorización previa del titular, así mismo se deberá contar con la información por la PARTE ENCARGADA DEL TRATAMIENTO o por el tercero al que se la haya compartido la información, para el cumplimiento de derechos del titular, conforme a las disposiciones contempladas en la Ley 1581 de 2012, reglamentada parcialmente por el Decreto 1377 de 2013, compilados en el Decreto 1074 de 2015 y las demás normas que las complementen o modifiquen.		No aplica	No se desarrollaron acciones relacionadas con la obligación	
9	Cumplir con el Anexo denominado Acuerdo de Transmisión de Datos y Confidencialidad, que hace parte integral del presente convenio.		No aplica	No se desarrollaron acciones relacionadas con la obligación	

16. OBLIGACIONES / COMPROMISOS AMBIENTALES (SI APLICA)		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO AMBIENTAL	CUMPLIMIENTO
1	N/A	No aplica

17. OBLIGACIONES / COMPROMISOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SI APLICA)		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO SST	CUMPLIMIENTO
1	N/A	No aplica

18. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES Y/O ACCIONES CORRECTIVAS	
Ninguna	

19. ANEXOS	
1_Correo_confirmación_contratos_ORMET_02_04_2025 2_Correo_confirmación_confirmación_municipios_priorizados_ORMET_02_04_2025 3_Correo_convocatoria_alistamiento_ORMET_cauca_30_04_2025	

 <p>Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DISTINTOS A CPS SUSCRITOS CON PERSONA NATURAL	CÓDIGO : BS-F-36 <hr/> FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V2
---	---	---

1. Número del contrato	2. Nombre contratista	3. Periodo del informe
2060 - 2023	Ministerio del Trabajo	1/04/2025 A 30/04/2025

20. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	SI: ☒ NO: ☐
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI: ☒ NO: ☐
c. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI: ☒ NO: ☐

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual, con todos los soportes de la ejecución.

21. FIRMAS

Supervisor(a) (firma electrónica) 	Digitally signed by Tania Esperanza Rodríguez Triana
Nombre: Tania Esperanza Rodríguez Triana Cargo: Directora Programática	

Fecha: 30/04/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>